LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/2026

SISTEMA DE ACCESOS PEATONALES
AL PARQUE LINEAL DEL BAJO EN DIQUE 3

CIRCULAR Nº 1 (CON CONSULTA).

Conforme lo dispuesto en el Numeral 2.2. del Pliego de Bases y Condiciones que rige la Licitación Pública N° 03/2026, para la contratación de la obra "SISTEMA DE ACCESOS PEATONALES AL PARQUE LINEAL DEL BAJO EN DIQUE 3", Corporación Antiguo Puerto Madero S.A emite la presente circular con consulta:

Texto de la consulta N°1

Item 4. Desmonte de árboles existentes: ¿Qué tamaño de árboles son los que hay que sacar del predio?

Respuesta a la Consulta N° 1

Los árboles a retirar son de mediano porte. Ver plano PG 01 "Demolición, desmonte y Movimiento de Suelos" (Volumen V del Pliego de Bases y Condiciones) y corroborar en la visita al sitio de la obra (Ver punto 1.3.6. CONSTANCIA DE VISITA AL SITIO DE LAS OBRAS) del Volumen I del Pliego de Bases y Condiciones.

Texto de la consulta N°2

Item 9.2.3 Relleno y compactación: ¿Qué superficie está contemplada? Porque computando piso más el núcleo sanitario supera el valor que figura en la planilla.

Respuesta a la consulta N° 2

El sub-ítem 9.2.3 integra el Ítem 9: "OBRAS DE NEXO" y se refiere exclusivamente a las canalizaciones necesarias para los tendidos correspondientes a los suministros de los servicios de agua, cloaca y electricidad, por lo tanto, contempla solo ese volumen de relleno y compactación.

Texto de la consulta N°3

Item 9.4 Sanitarias: En punto de acometidas a cañeros. ¿Hay más información de estos cañeros? ¿Debemos conectarnos a instalaciones existentes? ¿De ser así cuales son los materiales a utilizar? ¿Tanto para agua como para cloaca?

Respuesta a la consulta N° 3

Se acompaña imagen de una de las acometidas a los tres cañeros existentes de Ø160 mm de PEAD corrugado. Se aclara que la acometida a las redes de agua, cloacas y electricidad deberá realizarse según se indica en los planos OEX-01-02 y 03 contenidos en el Volumen V del Pliego de Bases y Condiciones.

Los materiales para instalaciones sanitarias están indicados en el Volumen IV Especificaciones Técnicas. En el Capítulo 12.4. DESAGÜES CLOACALES se indica caño de PEAD para bombeo cloacal, debiendo cumplir las indicaciones de la planilla (Clase 6 - 6kg/cm2 - diámetro estimado 75mm), y en el Capítulo 12.5. DISTRIBUCIÓN DE AGUA se indica cañería por termofusión marca AQUA SYSTEM o superior equivalente.



Buenos Aires, 15 de octubre de 2026